

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

**26** *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga del contrato de “Medicamentos: Ácido Obeticólico Ocaliva®”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: PNSP 19/2018.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Medicamentos: Ácido Obeticólico Ocaliva®.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 33600000-6.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 26 de febrero de 2019.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 6 de marzo de 2019.
    - “Perfil del contratante” de fecha 21 de febrero de 2019.
- h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.627.867,23 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 313.051,39 euros.
  - IVA: 12.522,05 euros.
  - Importe total: 325.573,44 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 2019.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de diciembre de 2019.
  - c) Contratista: Intercept Pharma Spain, S. L.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 247.832,35 euros.
    - IVA: 9.913,30 euros.
    - Importe total: 257.745,65 euros.

Madrid, a 3 de julio de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/15.952/20)

